

## Inspección Provincial

## de Trabajo y Seguridad Social

Núm. 2.885

En esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social han sido devueltas por el Servicio de Correos, por diversas causas, las notificaciones de las actas más adelante reseñadas, cursadas mediante certificado con aviso de recibo. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 27 de noviembre de 1992), y para que sirva de notificación a los efectos legales, se relacionan a continuación para su inserción en el BOPZ, figurando número del acta, nombre del/los sujeto/s interesado/s, domicilio e importe en euros.

### De liquidación de cuotas e infracción coordinada

ACTA/S	SUJETO/S INTERESADO/S	SANCION
502012008073625	PROMAHOF, S.L. - CALLE ALEJANDRO VOLTA, 1 - PUERTA 10 - VILLANUEVA DE GALLEGO	4.700,33
502012008073625	MARCHAL HOFMAN S.A. - CALLE GALILEO GALILEI 1 , PISO 1º PUERTA A - VILLANUEVA DE GALLEGO	4.700,33
502012008073726	FRANCO JOYEROS, S.L. - POLIGONO IND VILLANUEVA, CTRA. HUESCA, KM. 11 , PISO SEC PUERTA 2 - VILLANUEVA DE GALLEGO	10.465,97
502012008074736, 1502012000151856	MARCOS ALADRO, MARIA ASCENSION - CALLE FERNANDO GRACIA GAZULLA 4 - ZARAGOZA	1.220,20 626,00
502012008077362, 1502012000160445	HARSAN ---, MIHAITA - CALLE DAROCA 65-67 - ZARAGOZA	1.217,19 6.250,00
502012008077463	S. COOP. LIMITADA SERVICIOS PROFESIONALES ASECOOP, S.C.L. - CALLE COSO 46 , PISO 1º PUERTA A - ZARAGOZA	1.031,16
502012008078473	BIRSAN ---, MIHAEL DANIEL - PLAZA ZARAGOZA, 2 -- UTEBO	19,60
502012008079079, 150201300000574	CIMESTAC CONSTRUCCIONS, S.L.L. - CALLE ARBRES 18 , PISO ENT PUERTA A - ALGEMESI	1.160,95 626,00
502012008079180, 150201300000675	CIMESTAC CONSTRUCCIONS, S.L.L. - CALLE ARBRES 18 , PISO ENT PUERTA A - ALGEMESI	8.453,38 626,00
502012008079281, 150201300000473	CIMESTAC CONSTRUCCIONS, S.L.L. - CALLE ARBRES 18 , PISO ENT PUERTA A - ALGEMESI	4.190,98 626,00
502012008079382, 150201300000372	CIMESTAC CONSTRUCCIONS, S.L.L. - CALLE ARBRES 18 , PISO ENT PUERTA A - ALGEMESI	411,90 626,00
502013008000347	PLANTEL CALATAYUD, S.L. - CALLE SINFONIA 26 , PUERTA B - MADRID	3.095,95
502013008000448	INVERSIONES Y PROYECTOS CANTARA, S.L. - PASEO SAGASTA 60 , PISO PRL PUERTA A ZARAGOZA	5.299,55
502013008000549	INVERSIONES Y PROYECTOS CANTARA, S.L. - PASEO SAGASTA 60 , PISO PRL PUERTA A - ZARAGOZA	1.240,43
502013008000751	DEHESA DE LA TEJA, S.L. - PASEO FERNANDO EL CATOLICO 46 , PISO LOC PUERTA IZQUIERDA - ZARAGOZA	1.150,57
502013008000852, 1502013000003406	VALDESPARTERA,S.I. - CALLE LA VENTANA INDISCRETA 8-, PISO LC - ZARAGOZA	4.353,58 2.176,79
502013008001054, 150201300001281	CANALIZACIONES EBBRO,S.L. - CALLE CONTINENTE DE ASIA 1 , PISO 5º PUERTA L - ZARAGOZA	1.174,98 6.251,00 y Sanción accesoria
502013008001458	CONSTRUCCIONES HIJOS DE GARCIA MONGE, S.L. - AVENIDA ZARAGOZA 5 - CALATAYUD	13.114,39
502013008002266	ARQUITUBO, S.L. - CALLE DOCTOR BERNARDINO 6.752,43 RAMAZZINI 26 - ZARAGOZA	
502013008002367, 150201300004214	RANGO 2009, S.L. - CALLE RAMIRO I 2 - MUELA (LA)	6.466,96 626,00
502013008002367, 150201300004214	DITALIA,S.L. - AVENIDA RAMIRO I (HOTEL ALTOVENTO) 2 - MUELA (LA)	6.466,96 626,00
502013008002367, 150201300004214	SERVIHOTUR 2009, S.L. - CALLE RAMIRO I (HOTEL ALTOVENTO) 2, PUERTA 1- MUELA (LA)	6.466,96 626,00
502013008002367, 150201300004214	ALTOVENTO 2008, S.L. - PASEO RAMIRO I ,2 - MUELA (LA)	6.466,96 626,00
502013008003882	JLC CONSTRUCCIONES, S.COOP - CALLE LEOPOLDO ROMEO 29 - ZARAGOZA	7.769,16
502013008003882	AINPROMA, S.COOP. - CALLE LEOPOLDO ROMEO 29 - ZARAGOZA	7.769,16
502013008004084, 150201300005224	SAGASTA DI PASTA, S.L. - PASEO BAJO CONSTITUCION 00022 - ZARAGOZA	38,75 6.252,00 y Sanción accesoria
502013008004084, 150201300005224	ABSOLUT PASTA, S.L. - PASEO LA CONSTITUCION 22 - ZARAGOZA	38,75 6.252,00 y Sanción accesoria
502013008004690	JLC CONSTRUCCIONES, S.COOP - CALLE LEOPOLDO ROMEO 29 ZARAGOZA	10.214,87
502013008004791	ARROCERIAS DE ZARAGOZA, S.L. - CALLE JOSE MARIA LACARRA 11 ZARAGOZA	1.650,00
502013008005401	JLC CONSTRUCCIONES, S.COOP - CALLE LEOPOLDO ROMEO 29 ZARAGOZA	8.821,39
502013008005401	AINPROMA, S.COOP. - CALLE LEOPOLDO ROMEO 29 ZARAGOZA	8.821,39
502013008005502	JLC CONSTRUCCIONES, S.COOP - CALLE LEOPOLDO ROMEO 29 ZARAGOZA	8.260,20

### De infracción en materia de seguridad social

ACTA/S	SUJETO/S INTERESADO/S	SANCION
1502012000152058	IGEKE ---, CLEMENT - CALLE TARAZONA (URB SANTA FE) 24 CADRETE	Sanción no Pecunaria
1502012000161253	BIRSAN ---, MIHAEL DANIEL - PLAZA ZARAGOZA 2 UTEBO	10.001,00 y Sanción accesoria
1502012000164384	PROYMAS INVERSIONES 2010, S.L. - CALLE ANTONIO CANDALIJA 8 , PUERTA LOC ZARAGOZA	18.753,00 y sanción accesoria
1502013000001180	HOSTEROSA, S.L. - C/ MAURICE RAVEL, 37- ZARAGOZA	626,00
1502013000002291	VALDESPARTERA,S.I. - CALLE LA VENTANA INDISCRETA 8-, PISO LC ZARAGOZA	6.252,00 - y sanción accesoria
1502013000003103	ASENSIO ASENSIO, JOSE ANTONIO , - POLIGONO MEDIA VEGA C/ RIO JALON 16 PARCELA 14 CALATAYUD	626,00

### De infracción por obstrucción en materia de relaciones laborales

ACTA/S	SUJETO/S INTERESADO/S	SANCION
I502012000158425	NETEGES PORTERIA, S.L. - AVENIDA ALMOGAVERS 46-48-, PISO 5º PUERTA 3º BARCELONA	1.251,00

### De infracción por obstrucción en materia de seguridad social

ACTA/S	SUJETO/S INTERESADO/S	SANCION
I502012000146200	EL HARRAM ---, HASSAN - CALLE PANO Y RUATA 6, PUERTA LOC. ZARAGOZA	626,00

Frente a las referidas actas, y en los plazos legalmente establecidos, los interesados podrán formular, ante el órgano competente para realizar los actos de instrucción y ordenación del procedimiento sancionador, las alegaciones que estimen pertinentes en defensa de su derecho, para lo cual se encuentran a la vista de los interesados en la sede de esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, (plaza Antonio Beltrán Martínez, número 1, 2.ª planta, edificio "El Trovador", 50002 - Zaragoza).

Zaragoza, a 26 de febrero de 2013. — El jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, Jorge Serraller Manzorro.

Núm. 2.886

En esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social han sido devueltas por el Servicio de Correos, por diversas causas, las notificaciones a los trabajadores de las actas más adelante reseñadas, cursadas mediante certificado con aviso de recibo. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 27 de noviembre de 1992), y para que sirva de notificación a los efectos legales, se relacionan a continuación para su inserción en el BOPZ, figurando número del acta, nombre del/los sujeto/s interesado/s, domicilio e importe en euros.

### De liquidación de cuotas e infracción coordinada

ACTA/S	SUJETO/S INTERESADO/S
502012008075241	RUIZ MASCUÑANA, CRISTIAN - CALLE LAS FUENTES, 3, 2º C, - UTEBO (ZARAGOZA)
502012008079180	ALBA DURAN, JUAN JOSE - CALLE LA VIA, 16-3ºIZQDA. - ZARAGOZA (ZARAGOZA)
502013008004589	CAPAPE NAVASA, NURIA - AVENIDA MOVERA, 139, - MOVERA (ZARAGOZA)

Frente a las referidas actas, y en los plazos legalmente establecidos, los interesados podrán formular, ante el órgano competente para realizar los actos de instrucción y ordenación del procedimiento sancionador, las alegaciones que estimen pertinentes en defensa de su derecho, para lo cual se encuentran a la vista de los interesados en la sede de esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social (plaza Antonio Beltrán Martínez 1, 2.ª planta, edificio "El Trovador", 50002 Zaragoza).

Zaragoza, a 25 de febrero de 2013. — El jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, Jorge Serraller Manzorro.

Núm. 2.887

Se publica el presente edicto para que sirva de notificación a efectos legales, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante la imposibilidad, por ausencia o ignorado paradero, de comunicarles las resoluciones de las actas levantadas a los sujetos responsables que en anexo se relacionan.

El importe de las sanciones puede hacerse efectivo por los medios legalmente establecidos. Al mismo tiempo se advierte del derecho que les asiste para interponer recurso de alzada ante la autoridad competente, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de esta notificación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 114 y siguientes concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo se continuará el procedimiento reglamentario, que concluye con su exacción por la vía de apremio.

Zaragoza, a 27 de febrero de 2013. — El jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, Jorge Serraller Manzorro.

### ANEXO

#### Relación que se cita

### De infracción en materia de seguridad social

ACTA/S	F. RESOLUCIÓN	SUJETO/S INTERESADO/S	SANCION	ORG. COMPETENTE
I222012005000864	21/12/2012	DIETERGAR CONTAC, S.L. - PASAJE ARCO IRIS 5 22005 HUESCA	626,00	Subdirector/a General de Ordenación Jurídica de la SS
I502012000109723	21/12/2012	ACTUACIONES VIARIAS DE INGENIERIA RESIDENCIAL, S.L. AVENIDA GARCIA JIMENEZ 105 50450 MUEL	1.251,00	Subdirector/a General de Ordenación Jurídica de la SS
I502012000113561	21/12/2012	CONSTRUCCIONES PARAISO SIGLO XXI, S.L. C/ ARZOBISPO APAOLAZA 3, 5º D 50009 ZARAGOZA	626,00	Subdirector/a General de Ordenación Jurídica de la SS
I502012000134375	25/01/2013	DIEZ ANDRES, JORGE C/JOSE RIBERA URB. V.C. 9 50730 BURGO DE EBRO (EL)	6.251,00 – sanción accesoria	Director/a General de Empleo